



Expte. 2023/001262

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 04 MAY 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Director General de
Secretaría, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Cnel. (R) Gabriel Albornoz;

CONSIDERANDO: que se procede aceptar la misma;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 60, inciso 4º Constitución
de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Cnel. (R) Gabriel
Albornoz, Cédula de Identidad Nº 1.231.210-4.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados. -

3º.- Comuníquese, etc.

Irene R. Moreira Fernandez


LACALLE POU LUIS